

por un alto índice de obreros industriales y del crecimiento de la sindicación, no se registraron en Almansa grandes movimientos de protesta laboral, pudiendo hablarse de una baja conflictividad, si bien existieron huelgas puntuales, como las huelgas laborales de 1911 ó 1922; o la huelga política de diciembre de 1930, huelga general que duró tres días; la huelga general campesina de junio de 1934 y la huelga general de octubre de 1934<sup>43</sup>.

#### 4.1 CONSTITUCIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO DE ALMANSA

Según los pocos datos que se conservan, podemos asegurar que la Casa del Pueblo de Almansa fue la primera que se constituyó como tal en la provincia de Albacete<sup>44</sup>, en 1909, seguida de la de Albacete capital, que sería inaugurada posteriormente, aunque no podemos precisar la fecha exacta<sup>45</sup>. Según REQUENA GALLEGO, Almansa y la capital albaceteña

<sup>43</sup> Esta paradoja la pone de manifiesto REQUENA GALLEGO, en "Cambio social y orientación del voto hacia la izquierda en Almansa", en *Almansa Siglo XX mayo 1997; Jornadas de Estudios Locales*; n<sup>o</sup> 1; Febrero 1999; Ed. Ayuntamiento de Almansa; págs. 63-64 y 70.

En lo que a la huelga de octubre de 1934, en Almansa la misma se limitó a la proclamación de una huelga pacífica el 6 de octubre que duró tres días, sin seguir la orientación radical de otras localidades albacetenses como Tarazona de la Mancha. No obstante, a pesar de la moderación, se practicaron algunas detenciones, se clausuró la Casa del Pueblo y se destituyó al Ayuntamiento socialista. (*Ibidem*; pág. 100).

<sup>44</sup> La misma imprecisión respecto a la fecha de creación de la Casa del Pueblo de Albacete la encontramos en el Anexo sobre Casas del Pueblo documentadas elaborado por DE LUIS MARTÍN, Francisco y ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*; Ed. Ariel-Historia; 1<sup>a</sup> edición; Barcelona, noviembre de 1997; pág. 162. Ninguna otra Casa del Pueblo de la provincia de Albacete se menciona en este "Anexo".

Más tarde aparecerían a lo largo de la provincia las Casas del Pueblo de Ontur, Madrigueras, Tarazona de la Mancha, Hellín, Mahora, Higuera, Pozoana, Villarobledo, El Ballester, Peñas de San Pedro, Caudete, Villatoya, Villalgorido del Júcar, Alpera e Issa, constituidas durante la década de los años veinte del siglo XX. Ya durante la II<sup>a</sup> República se incrementó muy considerablemente el número Casas del Pueblo, apareciendo las de La Gineta, Liétor, Minaya, La Roda, Povedilla, Yeste, Balazote, Nerpio, Letur, Agramón, Alatoz, El Bonillo, Montealegre del Castillo, Bonete, El Robledo, Ayna y Vianos. Aunque posiblemente existieron algunas más, no hemos obtenido referencias documentales de las mismas.

<sup>45</sup> Concretamente en la noche del 25 de enero de 1919, teniendo su sede en la Plaza de las Carretas, aunque se sabe que antes de ese año existía un local con muy pocas condiciones de habitabilidad en la Subida de San Juan. En los años treinta se situó